

00004341

Oficio No: AZLD- DGT-UGT-2018

Quito D.M.,

Gdoc No. 2017-164481

DESPACHADO 13 OCT 2018

Ing. (CPA)
Roberto Guevara.
**Director Metropolitano de Gestión
de Bienes Inmuebles**
Presente.-

Asunto: Informe Técnico

De mi consideración:

En Atención a lo dispuesto en la mesa de trabajo realizada en la Procuraduría Metropolitana el día 19 de Septiembre a las 11h30, sobre el expediente PRO-2018-00223, en que se determinó que se emita un nuevo informe técnico sobre la razón del bien, del cual el Sr. SIGCHA PUCACHAQUI JOSE solicita la adjudicación de una faja.


Al respecto se informa que revisada la documentación, y el plano de fraccionamiento aprobado, se determina, que el área entregada al Municipio como contribución de área verde (215.34 m²). Sobre el origen de los 133.20 m² que constan en la información catastral del predio 206909, se confirma que se trata de un REMANENTE DE AREA VERDE.

Adicionalmente con el fin de mantener el ornato, la imagen del sector, y mantener de forma racional de la trama urbana sería conveniente su adjudicación, en vista que este espacio es un terreno vacío en desuso, por lo cual esta administración emite criterio técnico favorable, para que se continúe con el trámite de venta directa o adjudicación de la faja de terreno, con los siguientes datos:

FAJA SOLICITADA	NORTE	SUR	ESTE	OESTE	AREA
	7.53 m con Predio Particular	9.44 m con Predio Particular	16.03 m con Predio Particular	14.52 m con Av. Manuel Cordova Galarza	133.20 m ²

Particular que se informa para los fines consiguientes.

Atentamente.


Humberto Almeida De Sucre
ADMINISTRADOR ZONA LA DELICIA
Adjunto: Documentación recibida en 116 fojas útiles



Elaborado por :	G. Cruz	UGT.	2018-10-15	
Revisado por :	A. Riofrio	JGT.	2018-10-15	
Aprobado por :	A. Criollo	DGT.	2018-10-15	

Ejemplar 1: Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles
Ejemplar 2: Secretaría Administración Zonal La Delicia
Ejemplar 3: Archivo de la Unidad de Gestión del Territorio



PROCURADURÍA
METROPOLITANA

Doña Andrea Criollo

Por favor, proceder de acuerdo
a políticas establecidas

Gracias. *AK*
09/10/2018

EXPEDIENTE PRO-2018-00223

GDOC. 2017-164481

DM QUITO,

04 OCT. 2018

Doctor

Gustavo Humberto Almeida De Sucre

ADMINISTRADOR DE LA ZONA LA DELICIA

Presente. -

De mi consideración:

Mediante oficio referencia Exp. 2018-00223 de 14 de septiembre de 2018, la Procuraduría Metropolitana convocó a una mesa de trabajo para tratar la solicitud de adjudicación de una faja presentada por el señor SIGCHA PUCACHAQUI JOSE, la misma que se llevó acabo el día miércoles 19 de septiembre de 2018 a las 11H30, de conformidad con lo establecido en la reunión, remito el expediente completo a su dependencia para que realice el nuevo informe técnico sobre la razón del bien, pues el derecho de vía no es susceptible de adjudicación.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

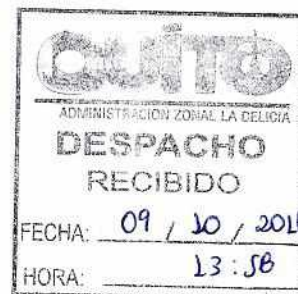
Dr. Edison Yépez Vinueza

SUBPROCURADOR METROPOLITANO (E)

Adjunto expediente *(115 Fojas)*

ACCION	RESPONSABLE	UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaboración:	David Castellanos	PRO	21-09-2018	<i>f</i>
Revisión:	Edison Yépez	PRO		
Aprobación:	Edison Yépez	PRO		

Ejemplar 1: Administración Zonal de la Delicia
Ejemplar 2: Archivo de Procuraduría
Ejemplar 3: Respaldo Unidad de Suelo



Doña Galo Cruz

AK
10/10/2018

117

116

OFICIO 4196 COPIA PARA DMGBI ASUNTO INFORME TECNICO ADJUDICACION SR SIGCHA PUCACHAQUI JOSE PREDIO 206909

223-10

impreso por Erwin Alexander Arroba Padilla (erwin.arroba@quito.gob.ec), 27/08/2018 - 17:24:11

Estado	abierto	Antigüedad	292 d 8 h
Prioridad	3 normal	Creado	08/11/2017 - 08:58:13
Cola	PROCURADURIA METROPOLITANA	Creado por	Acosta Walker Ana Isabel
Bloquear	bloqueado	Tiempo contabilizado	0
Identificador del cliente	ADMINISTRACION ZONAL LA DELICIA		
Propietario	gfrixone (Gianni (PROCURADOR) Frixone Enríquez)		

Objetos enlazados

Padre: Ticket#2017-108044: REF. GDOC2016-099096 SE DESPACHA CON OFC. 7572-DMC, RELACIONADO TRAMITE DE AFECTACION

Formación del cliente

Nombre: DIRECCION METROPOLITANA
Apellido: CATASTRO
Identificador de usuario: direccionmetropolitanadecatastro@hotmail.sc
Correo: direccionmetropolitanadecatastro@hotmail.sc

Artículo #60

De: "Erwin Alexander Arroba Padilla" <erwin.arroba@quito.gob.ec>
Asunto: Actualización del propietario!
Creado: 27/08/2018 - 17:24:03 por agente
Tipo: nota-interna
Adjunto (MAX 8MB): 10365_DMC.pdf (955.3 KBytes)

SE DESPACHA CON OFICIO DMC-CE-10365
OFICIO INTERNO 1546-CE
ADJUNTO 113 FOJAS UTILES
COPIA PARA GBI

(115)

Indice

Propietario

Clave Catastral

predio

01	SANTA TERESITA DEL VALLE	T	487	OK.	2120315031	000-000-000
02	SANTA TERESITA DEL VALLE	E	488	OK.	2120315030	000-000-000
03	SANTA TERESITA DEL VALLE	E	489	OK.	2120315023	000-000-000
04	SANTA TERESITA DEL VALLE	E	490	OK.	2120315022	000-000-000
05	SANTA TERESITA DEL VALLE	E	491	OK.	2120315016	000-000-000
06	SANTA TERESITA DEL VALLE	E	492	OK.	2120315015	000-000-000
07	SANTA TERESITA DEL VALLE	E	493	OK.	2120315009	000-000-000
08	SANTA TERESITA DEL VALLE	E	494	OK.	2120315009	000-000-000
09	SANTA TERESITA DEL VALLE	E	495	OK.	2120314907	000-000-000
10	SANTA TERESITA DEL VALLE	E	496	OK.	2120314908	000-000-000
11	SANTA TERESITA DEL VALLE	E	497	OK.	2120314906	000-000-000
12	SANTA TERESITA DEL VALLE	E	498	OK.	2120314901	000-000-000
13	SANTA TERESITA DEL VALLE	E	498	OK.	2120314902	000-000-000
14	SANTA TERESITA DEL VALLE	E	499	OK.	2120314909	000-000-000
15	SANTA TERESITA DEL VALLE	E	500	OK.	2120314909	000-000-000
16	SANTA TERESITA DEL VALLE	E	501	OK.	2120314910	000-000-000
17	SANTA TERESITA DEL VALLE	E	502	OK.	2120314905	000-000-000
18	SANTA TERESITA DEL VALLE	E	503	OK.	2120314902	000-000-000
19	SANTA TERESITA DEL VALLE	E	504	OK.	2120314905	000-000-000

no hay
ok. for bien

Indice:

223-18



OFICIO No. DMC-CE-10365
Quito D.M.,.....

Abogado
David Castellanos M.
ABOGADO DE LA PROCURADURIA METROPOLITANA
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente



27 AGO 2018

De mis consideraciones:

Con oficio No. DMGBI-2018-02719 de agosto 06 del 2018, ingresado en esta Dirección con el Ticket SGD 2018-AZCE-C10342, GDOC 2017-164481, asignado el 09 de agosto de 2018, la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, remitió a esta Dirección la documentación a fin de que se dé información solicitada por la Procuraduría Metropolitana el mismo que se deberá ser enviado directamente a la entidad requirente, sobre el trámite de venta directa o adjudicación de la faja de terreno de propiedad del Municipio de Quito con numero predial 206909, clave catastral 13505-02-010.

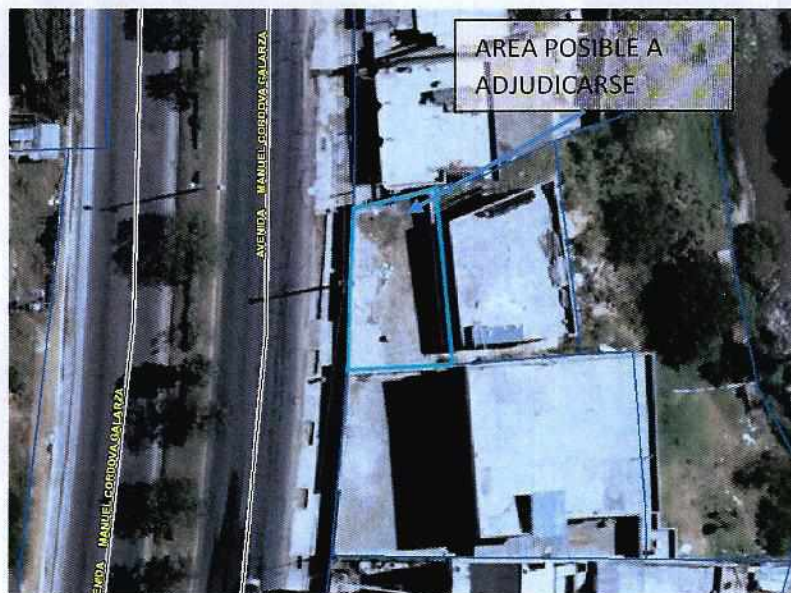
Esta Dirección informa lo siguiente.

- Con oficio N° AZLD-DGT-UZGT-2017-4196 del 06 de noviembre de 2017, la Administración Zonal La Delicia, emite el Informe Técnico donde se menciona..... "el área sobrante con N° predial 206909, del cual solicitan la adjudicación sigue siendo un AREA COMUNAL, misma que producto de este proceso, según el ART. 481 del COOTAD se trata de una faja de terreno.- Adicionalmente con el fin de mantener el ornato y la imagen urbana del sector, sería conveniente su adjudicación, en vista que este espacio es un terreno vacío en desuso".
- Con oficio N° AZLD-DGT-UGT-2018-1700 del 03 de mayo de 2018, la Administración Zonal La Delicia, de la misma manera emite el Informe Técnico donde se detalla la faja a adjudicarse, estaría compuesta del remanente de área verde (26.34m²) y área de derecho de vía (106.86m²), con el fin de mantener el ornato y la imagen urbana del sector, sería conveniente su adjudicación, en vista que este espacio es un terreno vacío en desuso, por lo cual la Administración emite criterio técnico favorable, para que se continúe con el trámite de venta directa o adjudicación de la faja de terreno con los datos siguientes.

NORTE	SUR	ESTE	OESTE	AREA
7.53m con predio particular	9.44m con predio particular	16.03 con predio particular	14.52m con Av. Manuel Córdova Galarza	133.20m ²

- El inmueble con número predial N° 206909 de clave catastral 13505-02-010 a la fecha se encuentra registrado a nombre del MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO con los siguientes datos técnicos.

Datos del titular registrado en el catastro			
Nombre o Razón Social		MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	
Documentos de identidad N°		1760003410001	
Identificación y ubicación del bien inmueble			
Clave Catastral		1350502010	
Número Predio		206909	
Ubicación	Parroquia:	CARCELEN	
	Dirección:	- MANUEL CORDOVA GALARZA S/N	
Clase		URBANO	
Datos del bien inmueble			
Denominación			
Derechos y Acciones		NO	
Superficie de terreno según escritura		133.20	m ²
Superficie de terreno según levantamiento o restitución		0.00	m ²
Superficie de construcción		0.00	m ²
Área de Construcción Cerrada		0.00	m ²
Área de Construcción Abierta		0.00	m ²
Frente principal		14.52	m
Local Principal	Año de construcción		
	Destino Económico	26 SIN USO	
Avalúo vigente del bien inmueble			
Avalúo del terreno		12,787.20	
Avalúo Construcciones Abiertas		0.00	
Avalúo Construcciones Cerradas		0.00	
Avalúo de adicionales constructivos		829.60	
Avalúo total del bien inmueble		13,616.80	
Avalúo Declarado			
Avalúo del Terreno			
Avalúo de Construcción			
Avalúo Total			



- Con oficio N° DMC-CE-06155 05 de junio de 2018, esta Dirección remitió la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles el informe técnico para adjudicación de área Municipal del predio identificado con número de predio 206909 de clave catastral 13505-02-010 de propiedad del Municipio de Quito.

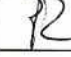
En atención a lo solicitado, la Dirección Metropolitana de Catastro, remite la documentación completa para que se revise y analice los informes de la Administración Zonal y se indique legalmente si procede a no a la adjudicación de la faja de propiedad municipal solicitado por el interesado.

Atentamente,



Ing. Erwin Arroba Padilla.

COORDINADOR GESTIÓN ESPECIAL CATASTRAL

Revisado por:	Ing. Juan Solís Servidor Municipal	23/08/2018	
Elaborado por:	Arq. Sergio Peralta Analista Catastral	23/08/2018	
Referencia Interna:	1540-CE-GCPP-2018		
Ticket Gdoc	2017-164481		
SGD:	2018-AZCE-C10342		

Adjunto: expediente completo 113 hojas útiles y un plano impreso.

C.C. Dirección Metropolitana Gestión de Bienes Inmuebles.

2018 11 22



Administración General | Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles

DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO QUITO	
Fecha de Recepción	Hora:
10-8-AUG-2018	1:54:50
Peticionero por: Nancy H. G. R.	

Oficio N° DMGBI-2018-02719
DM Quito, 06 de agosto del 2018
Ticket GDOC N° 2017-164481

Ingeniera
Geovanna Chávez
DIRECTORA METROPOLITANA DE CATASTRO
Presente.-

Asunto: Informe tecnico definitivo

De mi consideración:

En atención al oficio N° SG-1621 del 15 de junio del 2017, recibido en esta Dirección el 16 de junio del 2017 y recibido por el funcionario para su despacho el 21 de junio del 2017, mediante el cual la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, por disposición del Señor Concejal Sergio Garnica Ortiz, remite el expediente N° 2016-099096, relacionado con el pedido del señor **SIGCHA PUCACHAQUI JOSE**, a fin de que remita para conocimiento de la Comisión, un informe amplio sobre la forma de adquisición del predio al que se refiere el peticionario, en el cual conste de manera particular la individualización del lote matriz, el área del terreno entregada en concepto de áreas verdes, afectaciones viales y otro tipo de afectaciones, si la superficie que actualmente existe el predio del peticionario y la Av. Manuel Córdova Galarza fue entregada como área verde o afectación vial; y, cualquier otra información que con respecto a la retroventa planteada por el requirente pueda ser útil para resolver el presente caso, tratando dicho espacio de manera integral y considerando en el entorno de la ciudad, tanto desde el punto de vista urbano como ambiental, me permito informar lo siguiente:

La Dirección Metropolitana de Catastro con oficio N° DMC-CE-12681 del 16 de noviembre del 2017, remite la ficha con la graficación y los datos técnicos del área de posible adjudicación, área comunal producto de un fraccionamiento aprobado con escritura protocolizada el 4/11/1987 e inscrita el 30/08/1988 y manifiesta que con respecto a la valoración de la faja conforme a la Ley Orgánica para la Contratación Pública del 20 de marzo de 2017, avalado con oficio N° MIDUVI-GAC-2017-0196-O del 07 de septiembre de 2017, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda determinó que cumple con los parámetros generales para la determinación del valor del justo precio y se la válida para su utilización dentro de los proyectos que sea necesaria su aplicación.

La Administración Zonal La Delicia con oficio N° AZLD-DGT-UZGT-2017-004196 del 06 de noviembre del 2017, dirigido a la Dirección Metropolitana de Catastro, remite criterio técnico favorable para que se continúe con el trámite de venta directa o adjudicación de la faja de terreno, quedando anulados los informes anteriores con oficios N° AZLD-DGT-UGT-2017 y N° 002281 del 09 de junio del 2016.

112
113



Administración
General

Dirección Metropolitana de
Gestión de Bienes Inmuebles

La Procuraduría Metropolitana con expediente N° 2750-2017 del 18 de diciembre del 2017, recibido en esta Dirección el 20 de diciembre del 2017 y recibido por el funcionario para su despacho el 21 de diciembre del 2017, remite una copia de la escritura de entrega de terreno por el señor Jose Maria Sigcha Pucachaqui y Otros a favor del Municipio de Quito el 04 de noviembre del 1987 e inscrita en el Registro de la propiedad el 30 de agosto de 1988.

Esta Dirección Metropolitana con oficio N° DMGBI-2017-04133 del 27 de diciembre del 2017, remitió todo el expediente a la Dirección Metropolitana Financiera, a fin de que se sirva emitir el criterio respectivo.

La Procuraduría Metropolitana con expediente N° 2018-0223 del 07 de febrero del 2018, manifiesta que previo a emitir el criterio legal requiere que se remita la información del predio.

Esta Dirección Metropolitana con oficio N° DMGBI-2018-0457 del 15 de febrero del 2018, solicitó a la Dirección Metropolitana de Catastro emite el informe técnico de su competencia, respecto del criterio emitido por la Procuraduría Metropolitana.

La Dirección Metropolitana de Catastro con oficio N° DMC-CE-0002841 del 16 de marzo del 2018, emite el informe técnico y la graficación respectiva, sobre este tema, con relación al oficio N° AZLD-DGT-UZGT-2017-004196 del 06 de noviembre del 2017, adjunto al expediente.

Esta Dirección Metropolitana con oficio N° DMGBI-2018-0936 del 26 de marzo del 2018, solicitó a la Administración Zonal La Delicia emita el informe técnico definitivo de acuerdo al informe remitido por la DMC.

La Administración Zonal La Delicia con oficio N° AZLD-DGT-UGT-2018-00001700 del 03 de mayo del 2018, ingresado en esta Dirección Metropolitana el 04 de mayo del 2018 y recibido por el funcionario para su despacho el 07 de mayo del 2018, emite el informe respectivo.

Esta Dirección Metropolitana con oficio N° DMGBI-2018-01484 de 08 de mayo del 2018, solicitó a la Dirección Metropolitana de Catastro emita el informe técnico solicitado por la Procuraduría Metropolitana.

La Dirección Metropolitana de Catastro con oficio N° DMC-CE-06155 del 05 de junio del 2018, ingresado en esta Dirección Metropolitana el 05 de junio del 2018 y recibido por el funcionario para su despacho el 12 de junio del 2018, emite el informe técnico y remite la ficha técnica actualizada.

Esta Dirección Metropolitana con oficio N° DMGBI-2018-02007 del 14 de junio del 2018, remitió todo el expediente a la Dirección Metropolitana Financiera, a fin de que emita el informe de productividad.

La Dirección Metropolitana Financiera con oficio N° DMF-DIR-0725-2018 del 26 de junio del 2018, remite el informe respectivo a la Procuraduría Metropolitana.



Administración
General

Dirección Metropolitana de
Gestión de Bienes Inmuebles

La Procuraduría Metropolitana con expediente N° 2018-00223 del 30 de julio del 2018, ingresado en esta Dirección Metropolitana el 31 de julio del 2018 y recibido por el funcionario para su despacho el 02 de agosto del 2018, emite el informe legal respectivo.

En vista de lo cual y con la finalidad de dar una solución definitiva a este tema, me permito remitir toda la documentación en originales, a fin de que se remita toda la información solicitada por la Procuraduría Metropolitana, por ser de su competencia y conocimiento, el mismo que deberá ser enviado directamente a la entidad requirente.

Por la atención que se sirva dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

CPA Roberto Guevara
**Director Metropolitano de Gestión
De Bienes Inmuebles**

Adjunto documentación oficio N° 2018-00223 (111 fojas útiles, originales)

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA	SUMILLA
ELABORACIÓN:	Ing. Jorge Aguirre M.	2018-08-03	

Ejemplar 1: Dirección Metropolitana de Catastro

Ejemplar 2: Para la DMGBI

Ejemplar 3: Archivo auxiliar numérico DMGBI

112

112

111

OFICIO 4196 COPIA PARA DMGBI ASUNTO INFORME TECNICO ADJUDICACION SR SIGCHA PUCACHAQUI JOSE PREDIO 206909

impreso por Edison Yopez Vinueza (edison.vinuezaa@quito.gob.ec), 30/07/2018 - 14:48:03

Estado	abierto	Antigüedad	264 d 5 h
Prioridad	3 normal	Creado	08/11/2017 - 08:58:13
Cola	DIRECCION METROPOLIT D GESTION D BIENES INMUEBLES	Creado por	Acosta Walker Ana Isabel
Bloquear	bloqueado	Tiempo contabilizado	0
Identificador del cliente	ADMINISTRACION ZONAL LA DELICIA		
Propietario	rguevara (Roberto (DIRECTOR) Guevara Tolorza)		

Objetos enlazados

Padre: Ticket#2017-108044: REF. GDOC2016-099096 SE DESPACHA CON OFC. 7572-DMC, RELACIONADO TRAMITE DE AFECTACION

Información del cliente

Nombre: DIRECCION METROPOLITANA
Apellido: CATASTRO
Identificador de usuario: direccionmetropolitadecatastro@hotmail.sc
Correo: direccionmetropolitadecatastro@hotmail.sc

Artículo #51*

De: "Edison Yopez Vinueza" <edison.vinuezaa@quito.gob.ec>
Asunto: Actualización del propietario!
Creado: 30/07/2018 - 14:46:01 por agente
Tipo: nota-interna
Adjunto (MAX 8MB): EXP_223-2018_COMPLETO.PDF (3.1 MBytes)

REFERENTE AL EXP. PRO-2018-00223, REMITO OFICIO Y ADJUNTO EL EXP. COMPLETO, CONTENIDO EN 108 FOJAS. LA FOJA 96 ES UN PLANO. ADJUNTO SCANNER COMPLETO DEL EXP.

EXPEDIENTE PRO-2018-00223
GDOC. 2017-164481
D M QUITO,

30 JUL 2013

CPA
Roberto Guevara
Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles
Presente.-

De mi consideración.-

Con relación al Oficio No. DMGBI-2018-02007 de 14 de junio de 2018, el Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles, solicita se emita un informe sobre la adjudicación de una faja de terreno a favor del señor Sigcha Pucachaqui José María, clave catastral No. 13505-02-010, en el Sector de la Autopista Manuel Córdova Galarza. le manifiesto:

Una vez que se revisó las observaciones requeridas por la Procuraduría Metropolitana en el expediente No. 2017-02750 de 18 de diciembre de 2017, es necesario aclarar lo siguiente:

1. La Administración Zonal la Delicia en su Oficio No. AZLD-DGT-UGT-2018-00001700 en su parte pertinente establece lo siguiente:

“La faja a adjudicarse, estaría compuesta del remanente de área verde (26,34m²) y área de derecho de vía (106,86m²)”. (Lo subrayado me pertenece)

La Coordinación de Gestión Especial Catastral mediante Oficio No. DMC-CE-06155 de 05 de junio de 2018 remite la ficha técnica actualizada del inmueble en referencia según la Ordenanza vigente donde en la identificación Catastral se establece que:

“Parte del área Comunal producto de un fraccionamiento aprobado, escritura protocolizada en Notaría 13 de 4 de noviembre de 1987 e inscrita el 30 de agosto de 1988 y área de derecho de vía de la Autopista Manuel Cordova Galarza”. (Lo subrayado me pertenece)

Por lo expuesto es necesario identificar la razón del bien inmueble si es parte del área comunal o es área verde.

109

- Finalmente precisar si lo expuesto en la ficha catastral es remante vial o área de derecho de vía, pues de conformidad con las Leyes y Ordenanzas del Distrito Metropolitano de Quito no se puede adjudicar el área de derecho de vía.

Lo que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ab. David Castellanos M.
**ABOGADO DE LA PROCURADURÍA
METROPOLITANA**

Adjunto expediente completo a la DMGBI (108 F.)

ACCION	RESPONSABLE	UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaboración:	David Castellanos	PRO	02-07-2018	
Revisión:	Patricio Guerrero	PRO		
Aprobación:	Edison Yépez	PRO		

Ejemplar 1: Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles (Expediente completo)
Ejemplar 2: Despacho del Concejal Sergio Garnica Ortiz
Ejemplar 3: Archivo de Procuraduría
Ejemplar 4: Respaldo Unidad de Suelo

OFICIO 4196 COPIA PARA DMGBI ASUNTO INFORME TECNICO ADJUDICACION SR SIGCHA PUCACHAQUI JOSE PREDIO 206909

Impreso por Rosa Elvira Chavez López (rosa.chavez@quito.gob.ec), 26/06/2018 - 14:37:36

Estado	abierto	Antigüedad	230 d 5 h
Prioridad	3 normal	Creado	08/11/2017 - 08:58:13
Cola	PROCURADURIA METROPOLITANA	Creado por	Acosta Walker Ana Isabel
Bloquear	bloqueado	Tiempo contabilizado	0
Identificador del cliente	ADMINISTRACION ZONAL LA DELICIA		
Propietario	gfrixone (Gianni (PROCURADOR) Frixone Enriquez)		

223-18

Objetos enlazados

Padre: Ticket#2017-108044: REF. GDOC2016-099096 SE DESPACHA CON OFC. 7572-DMC. RELACIONADO TRAMITE DE AFECTACION

Información del cliente

Nombre: DIRECCION METROPOLITANA
Apellido: CATASTRO
Identificador de usuario: direccionmetropolitanaDECATASTRO@hotmail.sc
Correo: direccionmetropolitanaDECATASTRO@hotmail.sc

Artículo # 45

De: "Rosa Elvira Chavez Lopez" <rosa.chavez@quito.gob.ec>
Asunto: Actualización del propietario!
Creado: 26/06/2018 - 14:36:18 por agente
Tipo: nota-interna
Adjunto (MAX 8MB): OFICIO_DMF-DIR-0725-2018_DIRECCION_FINANCIERA.PDF (181.1 KBytes)
 SE REMITE EL OFICIO DMF-DIR-0725-2018 DIRECCION FINANCIERA

Artículo # 43

De: "Rosa Elvira Chavez Lopez" <rosa.chavez@quito.gob.ec>
Asunto: Actualización del propietario!
Creado: 26/06/2018 - 14:35:30 por agente
Tipo: nota-interna
 FAVOR ATENDER

Artículo # 47

De: "Rosa Elvira Chavez Lopez" <rosa.chavez@quito.gob.ec>
Asunto: Actualización del propietario!
Creado: 19/06/2018 - 09:31:14 por agente
Tipo: nota-interna
 FAVOR PREPARAR RESPUESTA

Artículo # 46

De: "Lucio Jhonn Padilla Gararicoa" <lucio.padilla@quito.gob.ec>
Asunto: Actualización del propietario!
Creado: 15/06/2018 - 16:51:35 por agente
Tipo: nota-interna
Adjunto (MAX 8MB): OFICIO_2007-2018-DMGBI_GOD_2017-164481.PDF (633.9 KBytes)
 ARTICULOS 38 Y 43 SE ENCUENTRAN ESCANEDAS LAS FOJAS DE ESTE TRAMITE
 SE ENVIA OFICIO 2007-2018-DMGBI A LA DIR FINANCIERA
 ADJUNTO 104 FOJAS UTILES CON CARACTER DEVOLUTIVO (ORIGINALES)

Artículo # 45

109

108